

CAMPEONATO GALLEGO DE BASE DE VERANO

Temporada 2018/19. Circular 18-37

1. Fechas y sedes

El campeonato Gallego de Verano Base se celebrará en las fechas y sede establecidas en el calendario de natación artística para la presente temporada. Se requerirá al club organizador, que tenga la disponibilidad necesaria de las instalaciones para su organización.

El campeonato de realizará en sábado en sesión de mañana y tarde. Posibilidad de reducir a una sola sesión si una vez recibida la preinscripción el horario y el programa lo permite.

El horario y programa de competición se establecerán una vez conocido el número de inscripciones.

2. Categorías

BASE I – Años de nacimiento: 2009 y posteriores.

BASE II – Años de nacimiento: 2008 y posteriores.

BASE III – Años de nacimiento: 2007 y posteriores.

3. Participación

Cada club podrá inscribir una segunda Rutina Libre de Equipo si la primera está completa con 8 participantes titulares y una segunda Rutina Libre de Equipo si la primera está completa con 8 paticipantes.

Las segundas y terceras rutinas no puntuaran en la clasificación para el trofeo.

La preinscripción, inscripción, sorteos, control, resultados, puntuaciones y clasificaciones, se especifican en la Normativa General de Natación Artística, temporada 2018/19.

4. Fórmula de Competición

La competición consta de Rutinas Libres de Solo, Dúo y Equipo en Base III y Equipo en Base I Y II.

El resultado se obtendrá en base al 100%, de la media de las puntuaciones obtenidas en la Liga Gallega de Figuras de Base + el 100% de la rutina Libre.

No se realizaran eliminatorias.

Rutina Libre de Equipo

Debe estar compuesto por entre 4 y 8 competidoras titulares en las tres categorías.

La duración de las Rutinas Libre de Equipo por categorías es la siguiente:

CATEGORÍA BASE I

Duración: 2:15 min.

CATEGORÍA BASE II

Duración: 2:30 min.

CATEGORÍA BASE III

Duración: 2:45 min.

Rutina Libre de Dúo BASE III

Cada club solo podrá presentar una rutina libre de dúo por categoría.

La duración de las Rutinas Libres de Dúo en categoría Base III, es la siguiente:

CATEGORÍA BASE III

Duración: 2:00 min.

Rutina Libre de Solo BASE III

Cada club solo podrá presentar una rutina libre de solo por categoría.

La duración de las Rutinas Libres de Dúo en categoría Base III, es la siguiente:

CATEGORÍA BASE III

Duración: 1:45 min.

5. Premios

Se entregarán medallas de la FEGAN a las tres primeras rutinas de equipo y dúo clasificadas en cada categoría y a las tres primeras rutinas de solo y dúo en categoría de Base III.

Se entregarán medallas a las tres primeras clasificadas en la Liga Gallega de Figuras Base de cada categoría.

Se entregará un trofeo conmemorativo al primer club clasificado en función a la suma de las puntuaciones de la mejor rutina de equipo, solo y dúo + la puntuación de las cuatro mejores de la Liga Gallega de Figuras Base de cada club y categoría.

La entrega de medallas y el Trofeo se hará al finalizar la jornada del Campeonato Gallego de Verano Base.

6. Nota final

Todo lo no dispuesto o contemplado en esta normativa se ajustará a la "NORMATIVA GENERAL DE NATACION ARTÍSTICA".

A Coruña, 22 de junio de 2018

Secretaría General FEGAN